

**ACUERDO N° 92**

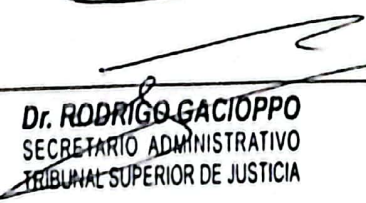
En la Ciudad de La Rioja, a los diecinueve días del mes de junio de dos mil veinticuatro, se reúne en Acuerdo Administrativo el Tribunal Superior de Justicia; bajo la Presidencia de la Dra. Gabriela Irina Asís; con el objeto de considerar y resolver lo siguiente: **"FERIA JUDICIAL CORRESPONDIENTE A JULIO/2.024."** Y considerando lo dispuesto por Ley N° 2.425 y en Acuerdo Administrativo N° 84/04, **SE RESUELVE:** 1º) ESTABLECER que el "Receso Judicial", abarcará desde el 08/07/2.024 al 21/07/2.024; ambas fechas incluidas, y el período de "Compensación de FERIA", comprenderá desde el día 22/07/2.024 al 04/08/2.024, incluidas las fechas indicadas.- 2º) DETERMINAR que durante el Receso Judicial el horario de Despacho y Atención al Público en todos los Tribunales, Juzgados y demás dependencias judiciales de la Provincia, será de ocho a doce horas (08:00 a 12:00 Hs.), sin perjuicio de su ampliación si las necesidades del servicio judicial así lo imponen y conforme a la estimación que debe efectuar la Sra. Presidenta en FERIA del Tribunal Superior de Justicia.- 3º) ORDENAR que los Sres. Magistrados, Funcionarios, Empleados y Personal de Servicio que quedaren de turno durante el Receso Judicial deberán hacer uso de la Compensación correspondiente, inmediatamente finalizada dicha FERIA.- 4º) DISPONER que durante el período de FERIA Judicial no se concederán otras licencias a Magistrados, Funcionarios, Empleados y Personal de Servicio, que no sean las motivadas por razones de salud, conforme a las disposiciones del Estatuto del Personal de la Función Judicial, salvo motivos excepcionales que quedarán a consideración de la Sra. Presidenta en FERIA del Tribunal Superior de Justicia.- 5º) RECOMENDAR a los Sres. Secretarios en FERIA de los Tribunales de Sentencia que tendrán a su cargo las tareas dispuesta por el Artículo 73 Bis de la Ley Orgánica de la Función Judicial.- **Protocolícese y hágase saber. Así lo dispusieron y firmaron por ante mí, de lo que doy fe.-**

  
Dr. CLAUDIO JOSE ANA  
JUEZ  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

  
Dra. Ana Karina Becerra  
JUEZA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

  
Dra. Gabriela I. Asís  
PRESIDENTA  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

  
Dr. LUIS ALBERTO BRIZUELA  
JUEZ  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

  
Dr. RODRIGO GACIOPPO  
SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA